

- Tarros de à quartillo, ocho mrs.  
Botixones de arroba, ocho rs.  
Botixones de media arroba, quattro reales.  
Botixones de a quartilla, dos rs.  
Botixones de azumbre, vn real.  
Morteros, à veinte y quattro mts.  
Tarros de ordeñar leche, bañados, doze reales.  
Alcarratas de azumbre, veinte y quattro mrs.  
De media azumbre, doze mrs.  
De à quartillo, à ocho mrs.  
Cada plato, ó escudilla de Talauera, veinte y quattro mrs.  
Cada plato mediano de Talauera, quarenta y ocho mrs.  
Cada plato grande de marca mayor de Talauera, ochenta y quattro mrs.
- Contrahecho de Talauera.*
- Cada plato, ó taza ordinaria contrahecha de Talauera, fabrica de Toledo, blanco, à diez mrs.  
Dicho pintado, à diez mrs.  
Cada plato mediano de dicho genero pintado, à treinta mrs.  
Cada plato mediano blanco, veinte y dos mrs.  
Cada plato grande pintado, marca mayor, cincuenta y dos mrs.  
Cada plato grande blanco, quarenta mrs.  
Cada gicata, y mitad de seminario, veinte y quattro mrs.  
Cada gicata azul ordinaria, doce maravedis.  
Un salero de tres cajas pintado, tres reales.
- Vn salero de dos cajas pintado, dos reales.  
Vn salero de vna caja, real y medio.  
Vn jarro de pico, contrahecho de la hechura de los de plateros.  
Vna palangana pintada, quince reales.  
Cada par de alcucillas abolladas, pintadas, dos reales.  
Vna salvilla pintada, de Seminario, grande, quattro reales.  
Vna salvilla pequeña de dicho genero, ochenta y quattro mrs.  
Vna limonera pintada azul, de media arroba, diez y seis reales.  
Dicha de tres azumbres, doze rs.  
Dicha de dos azumbres, ocho rs.  
Dicha de vna azumbre, tres rs.  
Dicha de media azumbre, real y medio.
- Iarras Dominicanas grandes de dos asas, real y medio.  
Dichas pequeñas, vn real.  
Cervezeros grandes, à tres rs.  
Y pequeños, real y medio.  
Iarrillas toscas para conservas de à libra, à diez y seis mrs.  
Y de à media libra, doze mrs.
- Zedajeros.*
- VN par de dc zedaços, cinco reales y medio.  
Vn tamiz de Boticario, ó Confitero, diez reales.  
Vn harnero, ó criva de abujetas de alhechador, seis reales.  
Vn harnero, ó criva grande de Labrador, sin abujetas, quattro reales.  
Vn harnero, ó criva mediana, tres rs.